

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXXIII. NUMERO 10436.

REDACCION Y ADMIN. REYES CATOLICOS, S. A.

MIERCOLES 27 DE JUNIO DE 1936

FALLERES, CALLE DE SAN JACINTO

GRANADINO CONCERTADO

La cuestión de los Estatutos

Debe preocuparse de esto, Andalucía Oriental

A poco de instaurarse en España el régimen actual, el Estatuto de Cataluña comenzó a ponerse en marcha. Era el cumplimiento de un pacto, por virtud del cual la referida región se administraría autónomamente, dando con ello, relación a sus ideales de tantos años, fundados en características propias — lengua, teatro, literatura, costumbres, etc. — que le otorgaban sólida base para el logro de aspiraciones a través del tiempo sentidas y arraigadas.

Se habló entonces de otros Estatutos regionales y como hasta en el sur de España prendiera la especie, nosotros tuvimos una campaña enconada a que Granada afirmase su personalidad como capital de Andalucía Oriental, a que no se diera el absurdo de afianzar en centros occidentales que no pocos daños habría de irrogarnos, como ya hubo de hacerlo sin hallarse estatuido. Recordemos el caso de la supresión de nuestra Capitania general. No sabemos por qué, Sevilla ha pretendido siempre adjudicarse la capitalidad de toda Andalucía. Bueno que lo haga — y allá se las entiendan con ella — de las provincias occidentales que afines le son. Pero, soñar en hegemonías sobre esta otra Andalucía de Occidente, de características tan distintas, incluso geográficas, es absurdo. No tiene más explicación que el afán de allí, de hablar y legislar para ocho provincias, cuatro de las cuales no tienen por qué aceptar tutela semejante, ya que ellas de por sí constituyeron un reino propio — el de Granada — que fué postre refugio en España de la brillante civilización musulmana, cuyas reliquias arquitectónicas son la admiración del mundo. Guárdense, pues, a orillas del Betis la bandera y el pasadoble "la Giralda", que ya hubo quienes intentaron convertir en himno y enseña de la Andalucía autónoma, por allá "fabricada".

Como la efervescencia aquella se calmó y pareció que la cuestión de la autonomía quedaba circunscrita a Cataluña y a lo sumo, a Vascongadas, hubimos de cejar en la campaña emprendida a fin de no contribuir a más internas divisiones patrias. Ahora ha vuelto a reverdecer la cuestión estatutaria. No ya Cataluña y el país vasco, sino Valencia, Baleares, Galicia, Castilla la Vieja y León hablan de sus Estatutos como de un hecho a realizar, como algo viable y hacedero.

Esto debe hacernos meditar a nosotros. Una región tan importante, tan rica, tan contribuyente, como Andalucía, no va a cruzarse de brazos ante la corriente autonomista ni a resignarse a contribuir para los demás. Si esas regiones que aspiran a su autonomía lo hacen con el objeto de administrarse a sí mismas, de aprovechar sus propios recursos, de destacar su personalidad, los andaluces habremos de pensar en otro tanto. Pero los andaluces afines; es decir, Andalucía Occidental de una parte y Andalucía Oriental de otra, con sus capitales respectivas y sus modos de ser e intereses distintos.

Cuando casi todas las regiones hispanas proyectan sus Estatutos respectivos, justo es que nosotros nos ocupemos de la propia. De lo contrario, tributaremos para el centralismo madrileño y aun para quienes, más avisados, saben reservarse para ellos sus propios recursos. Y hasta ahí podría llegar las cosas. Si España se mantuviera administrativamente unificada, no seríamos nosotros quienes fuéramos contra ella. Pero una vez que de todas partes llegan noticias de proyectos estatutarios, no es cosa de seguirnos despreocupando, sobre todo particular. Nuestros altos intereses nos lo impiden.

Este número ha sido visado por la censura.

Confines

BEETHOVEN POR DENTRO

Estos "carnets" íntimos de Beethoven forman un libro encantador. Notas escritas por sí mismo, como jaloneos en el terrible páramo de su vida. Resignado a no poder oír a los demás, se escuchaba a sí mismo leyendo estos breves apuntes. No tenía el propósito de que estos "carnets" hablasen a ningún otro, pero la devoción de los admiradores del gran músico solicitaban datos exactos de una tan rica intimidad. Aquí los tenemos. Como a nadie pretendía ser científico, vienen desnudos de toda seducción literaria. En cueros. A veces, su expresión es dura, inelegante. No tenían por qué ser más corteses. Por eso mismo los tenemos con más avidez. Diarios "íntimos" para la posteridad, sobran en la historia literaria. Confesiones en plena calle, con alta voz, cuántas fueron publicándose? De sus grandes amigos: Haendel, Bach, Gluck, Mozart, Haydn. En sus confesiones, confesiones marrulleras, que buscan en el futuro lector ingenios, desprejuicios, Confesiones de todas clases.

Estos "carnets" no son una confesión ruidosa, apenas son una confesión. Tampoco son un examen de conciencia artística. Son repitio-jas, es en un páramo, con banderitas, de alenadoras para el triste viajero que, en su postre, sinfonía — está en un jubilo grito. Como para darse alientos, poco antes de morir. Estos "carnets", por eso mismo, continuado esfuerzo. "Feliz aquel que el precioso reflejo de la grandeza de un alma."

El colector de estos apuntes nos dice: "Hagamos sólo constar que el Beethoven reacciona aquí según las exigencias de su temperamento, que aparece aquí tal como verdaderamente fue en la vida, al margen de su arte, preocupado de cosas grandes o pequeñas, pero siempre inmediatas y urgentes para sí mismo, en íntima relación con su aislamiento y con su genio." En estos "carnets", aparece Beethoven menos artista que en sus obras, pero de segundo más íntimo.

Las notas recogidas comienzan en 1804, terminan en 1830. En el primer apunte comienza Beethoven lamentándose de la mala impresión que le produce su propia música de piano, "sobre todo cuando está mal redactada". Vienen otras notas acerca de la "Pastoral", acerca de su oído enfermo, de la resignación que necesitaba para soportar aquella terrible ceguera. Gritos apagados, plegarias en germen y de vez en cuando — una observación técnica sobre las voces, sobre la vida. "La voz se parece a la vibración de los sonidos... Y el hombre al juego de las cuerdas... Y breves consejos: "No derroches tu tiempo."

thoven no quisiera dejar huellas artísticas, pero sí humanas. Son como el plano de su vida interior. A veces, prorrumpen en un lamento que enseña a apagar una mano suave, caliente, invisible, venida de lo desconocido. Su más dolorida queja, naturalmente, la arranca la sed de un amor. "El amor, únicamente el amor, si, el solo — escribe — podría hacer tu vida más feliz... Y pide al cielo que le deje encontrarlo. El tren es desgraciado."

Mucho más si sabemos que el amor para Beethoven nada tenía que ver con el deleite, con la mera voluptuosidad de los sentidos, que hubiera podido hallar en cualquier parte. "Sin la unión de las almas — dice — el placer de los sentidos será siempre un acto, bestial. No nos deja ninguna impresión de naturaleza elevada, sólo nos deja remordimientos". Beethoven sufre de una herida perennemente abierta; nadie quiere compartir su soledad. Tal vez nadie hubiera podido compartirla.

Por eso se refugia en el trabajo. "Para ahuyentar el pensamiento del mal que te aflige, no puedes encontrar nada mejor que la faena". Es tal asunto — da origen la actitud de unas masas carentes, para desgracia de ellas y de la Sociedad, de los más elementales principios de formación en orden al pensamiento...

La concurrencia habida en la IV FERIA del Libro, aparte del buen efecto que ella nos produjo, trájonos a la memoria otro grupo de gentes, un número de personas infinitamente más cuantioso que las congregadas en Recoletos... y que no puede disfrutar de estas ocasiones que tiene el pueblo de Madrid; pensamos en la gran masa de ciudadanos rurales, en ese grupo de hombres de los campos de Andalucía y de la huerta murciana, de las praderas norteñas y de las llanuras de Castilla, que no tienen su FERIA del Libro, porque hasta sus fincos apartados no llegan gentes vendiendo a bajo precio los frutos del pensamiento humano... y, en ocasiones, así siquiera aparece por esos pueblos algún que enseñe a sus vecinos el abecedario, sucediendo también, cuando tienen maestro nacional o pueblerino, que los chicos no acuden a la escuela... porque es preciso contribuir con el trabajo personal al sostenimiento del hogar bien repleto de hermanos.

La IV FERIA del Libro nos ha traído a la memoria tantos y tantos puebleritos de España donde hechos como el que, ahora está teniendo lugar en Madrid no pueden darse. Pero que, aunque tuviesen lugar, no llenarían la finalidad primordial para la que existen, que no es otra que la de mantener en la generalidad de las gentes el interés, la preocupación por la lectura. Y la causa por la cual en los pueblos rurales de España no se captaría la atención ningún acontecimiento análogo al de la FERIA del Libro, es bien fácil de señalar; en esos pueblos existe la plaga del analfabetismo, la instrucción primaria ha venido siendo en ellos una cosa que tenía caracteres de lujo, algo que no preocupaba a los ciudadanos — que no preocupaba, o que la situación económica de las familias impedía que se diese instrucción a los hijos —, de modo, en definitiva, que la población rural no podría coadyuvar al éxito de cualquier mercado de libros a precio accesible para todos los bolsillos. No se sabe leer, para qué entonces hacer oferta de lectura? ¿Cómo instalar una feria de libros en lugares donde la mayoría de los vecinos son analfabetos?

Nos hemos acordado, visitando la FERIA del Libro, de las enormes masas de población que no pueden presentarse ni beneficiarse con acontecimientos de tal índole, precisamente porque no se hallan preparadas para ello. Tienen un mal de origen: la poca afición a la instrucción. Ahora bien, ¿son esas masas causantes del mal que sufren? Indudablemente no es de ellas la culpa. La responsabilidad está en la dejación que los elementos políticos evidencian respecto al problema de elevar el nivel cultural del pueblo.

Es necesario que — por procedimientos que no son nosotros los llamados a señalar — se vaya infiltrando en las capas sociales más humildes la afición hacia la lectura. Es preciso que por esos pueblos se propague el cariño a que el libro es acreedor; que las gentes de esa España genuina que radica en los puebleritos pequeños y en las aldeas apacibles, vayan amando la lectura, fomentando amor al trabajo intelectual — si quiera sea en proporción adecuada a una formación rudimentaria —, a fin de que modifiquen y cultiven la vida de su espíritu. Pero sin perder nunca de vista la selección de sus lecturas, a fin de que lo que debe ser un beneficio para sus almas no se convierta en veneno para sus espíritus.

Angel LOZANO RUIZ

PICADILLOS

Hay que ver la faz que tiene uno en Pez...

Ara hace match nulo...

Mejor es que "are"...

Los toreros están en huelga de "cápotes caídos"...

La lotería toca mucho en "Tocón"...

En vista de la duración del tempestad, debiera hacerse una edición extraordinaria del "Pa que te empuja"...

NOTICIERO GRANADINO

es un periódico que no tiene relación con ningún partido, ni depende de ninguna empresa comercial ni política.

Su misión, consagrada va exclusivamente a la defensa de Granada y cuanto le interesa y por ello, labor patriótica y granadina es apoyar a este diario con suscripciones y anuncios.

Suscríbese y anúnciate en

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

NOTICIERO

Benjamín JARNES

NOTAS DE MI CARNET

LA FERIA DE CORDOBA

EL CAMPO SIN ALEGRIA

La primavera tan pródiga siempre en bellezas naturales, no la ha querido asociarse este año a la animación de las ferias andaluzas; antes Sevilla y ahora Córdoba, están celebrando sus fiestas sin que ese sol maravilloso de Andalucía brille con toda la intensidad de otras veces. Las nubes no dicen bien con el bullicio de una feria de Mayo que entre numerosos chaparrones resulta deslucida y gris.

El campo, que siempre en estos días se metió en el alga de la ciudad con sus espigas y sus flores, como símbolos de una vida nueva, está trístico y desahogado y por eso el campo que la feria trae este año a las calles y a las plazas, está húso y desahogado como las discusiones de la gente que en los pueblos discute todos los días las horas de trabajo imponiendo huelgas y declarando boicots.

En la feria se ha concentrado el bullicio de la solemnidad cordobesa; mucho ruido; las grandes ganaderías han llevado al ferri este año magníficos ejemplares, porque temerosos sus dueños tal vez de que la reforma agraria les prive de sus pastizales, los ofrecen a bajos precios. Poca contracción; la ganadería lleva en el establo la voz cantante. La feria no tiene animación comercial, pero su embargo no le falta esa animación de los jinetes que cruzan por todas partes, ya que ello, según se afirma, daba su propia animación.

Las mocitas de fiesta

En los jardines del gran paseo cordobés se han levantado multitud de casetas donde durante todo el día se bebe, se baila y se canta, donde acuden los vaqueros y los caballistas más notables. Don Antonio Canero y un grupo de simpáticos amigos desfilan llevando a la grupa de sus brisas jacas bellas mocitas de ojos grandes y negros artísticamente ataviadas.

Mocitas de Córdoba, que al llegar a la noche, danzan en los patios de la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a lo largo de la segunda y tercera corrida de la feria cubana no se celebró.

Y así, entre este ambiente, desfilan los espectadores otra vez, como en la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a lo largo de la segunda y tercera corrida de la feria cubana no se celebró.

Y así, entre este ambiente, desfilan los espectadores otra vez, como en la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a lo largo de la segunda y tercera corrida de la feria cubana no se celebró.

Y así, entre este ambiente, desfilan los espectadores otra vez, como en la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a lo largo de la segunda y tercera corrida de la feria cubana no se celebró.

Y así, entre este ambiente, desfilan los espectadores otra vez, como en la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a lo largo de la segunda y tercera corrida de la feria cubana no se celebró.

Y así, entre este ambiente, desfilan los espectadores otra vez, como en la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a lo largo de la segunda y tercera corrida de la feria cubana no se celebró.

Y así, entre este ambiente, desfilan los espectadores otra vez, como en la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a lo largo de la segunda y tercera corrida de la feria cubana no se celebró.

Y así, entre este ambiente, desfilan los espectadores otra vez, como en la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a lo largo de la segunda y tercera corrida de la feria cubana no se celebró.

Y así, entre este ambiente, desfilan los espectadores otra vez, como en la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a lo largo de la segunda y tercera corrida de la feria cubana no se celebró.

Y así, entre este ambiente, desfilan los espectadores otra vez, como en la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a lo largo de la segunda y tercera corrida de la feria cubana no se celebró.

Y así, entre este ambiente, desfilan los espectadores otra vez, como en la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a lo largo de la segunda y tercera corrida de la feria cubana no se celebró.

Y así, entre este ambiente, desfilan los espectadores otra vez, como en la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a lo largo de la segunda y tercera corrida de la feria cubana no se celebró.

Y así, entre este ambiente, desfilan los espectadores otra vez, como en la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a lo largo de la segunda y tercera corrida de la feria cubana no se celebró.

Y así, entre este ambiente, desfilan los espectadores otra vez, como en la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a lo largo de la segunda y tercera corrida de la feria cubana no se celebró.

Y así, entre este ambiente, desfilan los espectadores otra vez, como en la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a lo largo de la segunda y tercera corrida de la feria cubana no se celebró.

Y así, entre este ambiente, desfilan los espectadores otra vez, como en la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a lo largo de la segunda y tercera corrida de la feria cubana no se celebró.

Y así, entre este ambiente, desfilan los espectadores otra vez, como en la feria al repiqueteo de sus magníficos pañuelos, componiendo con sus figuras que no están tan cargadas de pasión, el mejor de los cuadros del gran pintor y de conflictos sociales un aire to, Justo Romero de Torres; al que que este año no corre Córdoba, porque Córdoba, que en pedazo exponiendo sus prodigiosas obras a la admiración general.

Gallardetes de flores y brillantes iluminaciones, bajo el cielo encapotado.

En la calle, el público que arrojó los almohadillas a la plaza cuando los toreros estaban de fonda sin querer torer, ahora cante más el conflicto que el resultado de la lidia. La gente habla de esbozo de los toreros españoles y mítanos, que a

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

LA Sesion

Se discute parte del articulado del proyecto de ley sobre desahucios de fincas rústicas, rechazándose todas las enmiendas y votos particulares presentados por Jiménez Fernández

APRUEBASE LA RATIFICACION DEL CONVENIO SANITARIO INTERNACIONAL PARA LA NAVEGACION AEREA

También se aprueba en definitiva la ley que se refiere a los Jurados Mixtos

Madrid, 26. — A las cuatro y media de la tarde, comienza la sesión celebrada hoy por la Cámara. Preside el señor Martínez Barrio. Hay desanimación en escanos y tribunas. El banco azul se halla desierto. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

LA RATIFICACION DE UN CONVENIO

Se aprueba el dictamen de Estado sobre el proyecto de ley que ratifica el convenio sanitario internacional para la navegación aérea, firmado en diciembre de 1933.

CONCESION DE PENSIONES

También se aprueba el dictamen de Guerra sobre concesión de pensiones a jefes y oficiales por cruces del mérito militar que ya les fueron otorgadas.

APROBACION DE DICTAMENES

Se aprueban definitivamente los siguientes dictámenes: Concediendo créditos extraordinarios para atender a los gastos del comercio internacional de Música.

Idem al pago de la parte de gastos que a España corresponde por el convenio internacional de exploraciones científicas.

Sustitución del trigo adquirido y retenido por el Estado.

LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Se pone a discusión el dictamen de Agricultura sobre el proyecto de ley referente a los desahucios de fincas rústicas.

Procede a nueva votación nominal del voto particular del señor Díaz Daza al artículo tercero.

La anterior, celebrada el viernes, no tuvo validez por faltarle un voto para el número reglamentario indispensable.

En votación nominal es rechazado el voto particular por 180 votos contra 1.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ presenta otro voto particular pidiendo se dé efecto de revisión a los desahucios por falta de pago.

El señor ALVAREZ UGENA le contesta por la Comisión y el voto es también rechazado.

SE ACEPTA UNA ENMIENDA DE GALARZA

El señor GALARZA defiende una enmienda pidiendo que las costas que originen estos juicios sean pagadas por los demandantes.

La enmienda es aceptada por unanimidad.

SE SIGUEN RECHAZANDO LOS VOTOS DE JIMENEZ FERNANDEZ

El señor JIMENEZ FERNANDEZ consume un turno en contra del artículo tercero. Se queja de que sean rechazadas sus enmiendas sistemáticamente.

El señor ALVAREZ UGENA le contesta, diciendo que la Comisión no tiene criterio sistemático, y se aprueba el artículo.

El señor DAZA defiende un voto particular al artículo cuarto, el cual es rechazado por 180 votos contra 1.

LA LEY SOBRE JURADOS MIXTOS

Se pasa a votar definitivamente la ley derogando la del 10 de julio de 1935 sobre Jurados mixtos, para lo que se pide "quorum".

Se procede a la votación y en pro votan 204 y ninguno en contra.

Como para la aprobación se necesitaban 200 y se computaban 15, la ley queda aprobada por 19 votos de exceso.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno acuerda garantizar la situación de los auxiliares de la administración de Justicia y restablece el decreto llamado de Alborno

LA DISCUSION PARLAMENTARIA DE LOS PROYECTOS DE JUSTICIA Y EL PLAN NACIONAL DE CULTURA

LA REUNION MINISTERIAL

Madrid, 26. — Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno y el ministro de Estado, fueron de los primeros en abandonar la reunión, por tener que asistir a una comida en la Embajada de la Argentina.

REFERENCIA DE LO TRATADO

El ministro de Hacienda dio la siguiente referencia del Consejo: Muchos expedientes, de Presidencia se han aprobado siete de mero trámite.

De Guerra, acordó autorizando la adquisición de 5.645 kilogramos de pólvora para fusil y otro para que los destinos de oficiales y suboficiales del grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra se incluyan entre los que deben cubrirse por elección.

De Estado, un resumen de la situación internacional, un acuerdo con Grecia sobre concesión de nacionalidad a 144 familias allí residentes y el acuerdo de publicar el texto del convenio firmado entre Yugoslavia y España.

Se ha aprobado una propuesta de suplemento de crédito de 75.000 pesetas para pagar a funcionarios del Ministerio de Estado.

Concesión de la Banda de la Orden de la República al ministro de Instrucción pública, de Francia, M. Ivo D'Ibós.

Se tomó acuerdo para garantizar la situación de los auxiliares de la Administración de Justicia, y otro sobre el restablecimiento del decreto llamado de Alborno sobre categorías en la carrera judicial.

El ministro de Justicia dio cuenta al Gobierno del orden en que deben discutirse los proyectos de su Departamento que se encuentran en la Cámara.

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Se reúne el Comité Nacional del Partido Socialista que adopta importantes acuerdos

Madrid, 26. — Ayer se reunió el Comité Nacional del Partido Socialista, convocado con carácter extraordinario por la Comisión Ejecutiva.

Estuvo reunido por la mañana y por la tarde, prolongando sus deliberaciones hasta hora avanzada de la noche.

ACUERDOS ADOPTADOS

De los acuerdos se facilitó la siguiente nota: "Ayer se ha reunido el Comité Nacional del Partido Socialista. Han asistido De Gracia, que presidió; Prieto, De los Ríos, Cordero y Vidarte, de la Comisión Ejecutiva; Azorín, Suárez, Vázquez, Toyos, Henche Quintana, Vidiella, Carretero, García y Marcen, vocales, y suplentes, Gimeno y Lamondia.

No se aceptó la designación de vocal regional hecha a favor del camarada Amunio, por la Federación provincial de Valencia, por no estar ella hecha de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de la organización general del partido.

A propuesta de la presidencia, fué acordado testimoniar a la familia de Remigio Caballo el sentimiento del Comité Nacional por la muerte de este camarada.

Fué examinada detenidamente una gestión de la Comisión Ejecutiva a contar de la última reunión del Comité Nacional, y se aprobó lo referente al Frente Popular, acaparamientos de candidatos, empréstito electoral, elecciones generales y municipales, solidaridad con los presos y perseguidos y situación administrativa del partido.

Al tratar respecto a la dimisión de los miembros de la Comisión Ejecutiva, compañeros Carrillo, De Francisco y Tomás, el vocal de Cataluña, camarada Vidiella, consignó su protesta contra la mayoría de los vocales del Comité Nacional, que en su día se pronunciaron contra la admisión de aquellas dimisiones.

Fué ampliamente discutida la gestión de la Comisión Ejecutiva en orden a la convocatoria del Congreso del partido. Conoció el Comité Nacional del plebiscito abierto respecto

Guadalajara que ha juzgado a los jefes y oficiales de Caballería procesados por los sucesos ocurridos con motivo del traslado de los dos regimientos de dicha arma que guarnecían Alcalá de Henares.

El ministro de Justicia sometió al Consejo los decretos promulgando las siguientes leyes aprobadas por las Cortes:

Retención de haberes y sueldos; Nombramiento de jueces especiales en la jurisdicción de Guerra.

Modificación del artículo segundo de la ley de Orden público, eximiendo de su competencia a los Juzgados municipales.

Los reunidos aprobaron el proyecto que regula la situación de los auxiliares de Justicia y el decreto restableciendo el llamado de Alborno que permite que el ministro pueda proveer los destinos de magistrados y jueces sin atender, de manera absoluta, a categoría ni sueldo.

Luego el señor Blasco Garzón se ocupó de otros asuntos de su Departamento.

Tal vez el Consejo exprese su disgusto por la medida del presidente del Tribunal Supremo al designar para que entiendan en el expediente sobre traslación de los magistrados de la Sala segunda de la Audiencia de Madrid, por negligencia en la sentencia dictada con motivo de los sucesos del dos de mayo, a dos magistrados tan característicamente antirrepúblicanos como don Onofre Sastre y don Ildefonso Bellón.

Con este motivo se expuso la necesidad de ir rápidamente a la república de los órganos de Justicia.

Tal vez subyace el ministro la necesidad de aprobar rápidamente la ley sobre jubilación de magistrados y responsabilidad de jueces, magistrados y fiscales y la de Justicia municipal.

APROBACION DE ARTICULOS

Después de aprobado el artículo cuarto, se aprueba el quinto, y sin discusión el sexto y el séptimo.

Por último queda también aprobado el artículo octavo.

FINAL DE LA SESION

El señor JIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular al artículo noveno y es rechazado, oponiéndose el señor MORENO JOVER.

Se suspende la discusión, se aprueba el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y cuatro minutos de la noche.

AL MARGEN DE LA SESION

El Tribunal Supremo remite a las Cortes una comunicación sobre la inejecución de una sentencia

Las actas de diputados por Cuenca

las mayorías y las a discutir son las de las minorías.

Contra ellas hay varios votos particulares.

Mañana habrá nueva reunión para emitir dictamen.

LA INEJECUCION POR MARRACO DE UNA SENTENCIA

Madrid, 26. — Durante tres cuartos de hora estuvieron esta tarde reunidos en el despacho del presidente de las Cortes los jefes de todas las minorías de la Cámara.

El señor Martínez Barrio dio cuenta a los reunidos de que había recibido una comunicación del Tribunal Supremo sobre inejecución de una sentencia de la Sala de lo Contencioso de dicho Alto Tribunal.

Con arreglo a la legislación vigente la inejecución de una sentencia lleva a efecto a un caso de responsabilidad.

Cuando tal inejecución se llevó a efecto era ministro el señor Marraco, perteneciente al partido radical, que es el que, en caso de sanción, será sancionado.

Antes de remitir el caso al Tribunal de Garantías se acordó someterlo a la consideración de los diputados.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, lo participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Teatro Cervantes

Principal Cinema Equipos Sonoros Western Electric

GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL

Hoy miércoles 27 Mayo 1936 ULTIMO DIA Metro Goldwyn Meyer presenta la formidable producción

El enemigo público núm. 1

De la que son intérpretes los ases CLARK GABLE, WILLIAM POWELL y MYRNA LOY.

COMPLETA EL PROGRAMA LA PROYECCION DE UNA PELICULA CORTA

Secciones continuas desde las tres de la tarde.

Butaca, 1'25. - Gral., 0'40

El jueves, LA SOMBRA DE LA DUDA. — El viernes, la preciosa película en español titulada LA PELIRROJA, comedia especial.

F. CO Gómez Román Medicina y Cirujía Consulta, de 3 a 5 Piaceta Villamena, 3

Sanatorio Hispano-Americano

GUADARRAMA (Madrid)

— TELEFONO 53 —

Gran establecimiento para enfermos del aparato respiratorio. Clima de altura moderada (1.050 m). Capacidad, 76 camas. Tratamientos médico-quirúrgicos. Precios de 18 a 35 pesetas, incluidos pensión completa, asistencia médica, análisis clínicos y bacteriológicos corrientes, baños, etc. Atendido por Hermandad de la Caridad.

Médico-Director: Dr. ROMERO ALONSO

Cirujano Oficial: Dr. GOMEZ ULLA

Para folletos, reglamentos, etc., dirigirse a la Administración del Sanatorio.

Coliseo Olympia

Espectáculo Cinematográfico

Reproducción Sonora KLANGFILM

Hoy miércoles 27 Mayo 1936 SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Hoy último día HISPANO FOX FILM presenta la divertida comedia HABLADA EN ESPAÑOL.

COMPANEROS DE VIAJE

Interpretada por el simpático actor EDWARD LOWE y la célebre estrella CLAIRE TREVIN.

Se proyecta también un selecto programa de

Novedades Sonoras

Butacas de patio 1'00

Butacas de general 0'50

El viernes, HIRANDIOSO REESTRENO DON QUINIM EL AMARGAO, el divertido saqueo madrileño, por Luis Esteso, Ana María Custodio, Luis Heredia y Alfonso Muñoz.

Salón NACIONAL

Hoy miércoles 27 Mayo 1936 Secciones continuas desde las tres de la tarde, empezando los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA MONSTRUO

ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA La atracción sonora musical, titulada

Banda americana

COLUMBIA PICTURES, la antorcha de los éxitos, presenta la producción de más pura emoción, titulada

PASAPORTE A LA FAMA

Totalmente Hablada en Español

Creación enorme del actor de región pretérito en la moderna cinematografía, EDWARD G. ROBINSON.

Fin de fiesta con la graciosa película cómica, titulada

Dolores de comida

Butaca 1 peseta. - Auditorio 30 cts.

Mañana jueves, ESTRENO DE LA DAMA DEL BOULEVARD. Hablada en Español.



Si en la oficina...

siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de

Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Este enérgico reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro:

ANEMIA-NEURASTENIA AGOTAMIENTO MENTAL Y FISICO.

Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

Contra bilis y estreñimiento, LAXANTE SALUD, el mejor de los laxantes. Grádos en cajas y pildoras en farmacias.

lamentarios para la convocatoria del Congreso.

PROPUESTA DE UNOS VOTANTES

En este estado la discusión, se leyó una propuesta de los vocales del Comité Nacional, compañeros Henche, Suárez y Botana, concebida en los siguientes términos:

“Los vocales que suscriben, teniendo presente lo que taxativamente determina el artículo 63 de la organización general, proponen al Comité Nacional que el XIV Congreso se celebre durante el mes de Octubre, próximo.”

Aun reconociendo los motivos que ha tenido la Ejecutiva para elegir fecha distinta a la que ordenan los Estatutos por su loable deseo de rendir cuentas de su gestión cuanto antes, si no fuera bastante invocar un precepto terminante de la organización, ha de tenerse en cuenta lo siguiente:

Primero. Conveniencia de atender, ya que es provechoso y beneficioso, la indicación de la Agrupación madrileña, con la que debe procurarse acortar discrepancias.

Segundo. Consecuencias perniciosas que para la situación política-social de España, en extremo delicada, puede tener una agitación interna como el Congreso produciría.

Tercero. Necesidad de que la Memoria contenga la suficiente y documentada información de lo sucedido durante el período transcurrido desde el pasado Congreso, entre ella la gestión de las minorías parlamentarias constituyente y actual, de las que no hay referencia en las pruebas de la Memoria.

Cuarto. Dar tiempo para que las agrupaciones puedan estudiar y fijar criterio sobre los centenares de propuestas presentadas.

Quinto. Hacer posible que la ponencia nombrada en el último Congreso cumpla el mandato de redactar un proyecto de nuevos estatutos.

El compañero Vidarte informó sobre los antecedentes de la cuestión, dando lectura a la siguiente carta del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña:

Madrid 7 de Abril de 1936.—A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero.—Presente.

Estimados camaradas:

Recibimos vuestra carta circular de fecha 3 del corriente.

El Comité de esta Agrupación, con propósito de dejar a salvo su responsabilidad por el procedimiento que se sigue para convocar el Congreso ordinario del Partido, y de cuya responsabilidad se haría partícipe con el silencio, se considera en el deber de consignar ante esa Ejecutiva lo siguiente:

El artículo 63 de nuestra organización general, en su primer párrafo, establece de un modo preciso que los Congresos ordinarios del Partido se celebrarán durante “el mes de Octubre”, careciendo la Ejecutiva y el Comité Nacional de facultad para modificar este precepto orgánico.

La consulta hecha por esa Ejecutiva a las agrupaciones se ha circunscrito a que fijen el lugar donde el Congreso debe celebrarse y que autoricen la reducción de los plazos para su preparación; pero sin referirse a la fecha en que debe tener lugar y si hubiere de ser en mes distinto al establecido reglamentariamente; son las agrupaciones las llamadas a fijarlo. En este caso ha sido fijada por la Ejecutiva, autorizada por el Comité Nacional, con infracción notoria de lo que ordena la organización general del partido y sin que precepto alguno le autorice.

No ignora esa Ejecutiva es misión de la misma—según la propia organización—fijar la fecha precisa de los Congresos; pero entendiéndose que ha de fijarla precisamente en los días comprendidos en el mes de Octubre.

De otra parte, el párrafo octavo del artículo 37 de la mencionada organización impone que el orden del día debe publicarse con dos meses de anticipación a la fecha fijada para el Congreso, al objeto de que, conocido por todas las agrupaciones, puedan examinarlo detenidamente y adoptar los acuerdos pertinentes. También este precepto queda vulnerado por el acuerdo de la Comisión Ejecutiva.

Las organizaciones, según el texto de vuestra circular, han resuelto que se respeten los plazos establecidos, ya que habiéndose decidido por vosotros admitir las proposiciones para el orden del día hasta el próximo mes de Mayo y fijar la fecha de celebración del Congreso el 29 de Junio y siguientes, el plazo que la organización señala para que se publique el orden del día tampoco es respetado.

Consignamos nuestra protesta por tales infracciones, no tan sólo por lo que ellas mismas significan, sino respondiendo a nuestra firme convicción de que ellas perjudican notablemente a la importancia y éxito del Congreso que se convoca.

Al daros traslado de los precedentes acuerdos, me reitero vuestro y del socialismo.—El secretario, Enrique de Francisco.—Rubricado.

Se opuso a la proposición el compañero Vidarte, que abogó porque el Congreso se reúna seguidamente, aun en contra de lo dispuesto en el artículo 63 de la organización, por entender que lo reclaman así las circunstancias especiales de la política nacional y del partido socialista.

Apoyaron la propuesta Lamonedada, como vocal suplente, en ausencia justificada de Henche y Azorin, que señalaron la contradicción en que incurrió Vidarte, protestando primero por el propósito de acortar plazos y pretendiendo a continuación que se respetara el de dos meses que el artículo

37 de la organización señala para la publicación del orden del día de los Congresos, y aludieron a la imposibilidad material de que las agrupaciones puedan examinar en el plazo perentorio que la Ejecutiva y Vidarte pretendían que se reúna el Congreso, la voluminosa Memoria redactada por aquella y los centenares de proposiciones que han sido presentadas.

sometida a votación la propuesta de Henche, lo hicieron a favor de la misma. Lamonedada, Azorin, Botana, García, Carretero, Marcen, Quintana, Toyos, Vázquez y Suárez. En contra votaron Vidarte y los miembros de la Comisión Ejecutiva, camaradas Prieto, Vidarte, De Gracia y Cordero.

Prieto explicó su voto diciendo que lo había emitido en contra de la proposición, no por los argumentos a su juicio artificiosos e inconsecuentes de Vidarte, argumentos que contradecían flagrantemente la protesta que éste acababa de formular, sino por el ansia de comparecer ante el Congreso y liquidar así una situación enojosa, para lo cual incluso estaba dispuesto a consentir alguna transgresión reglamentaria. En este respecto estimó que no se vulnera la organización general por el hecho de que el Congreso ordinario se celebre en mes distinto al de Octubre; pero si se había vulnerado al publicar el orden del día con menos plazo del de dos meses que señala el artículo 37. A pesar de esto y por la razón al principio apuntada, manifestó que mantenía su criterio favorable a que el Congreso se celebrase el 29 de Junio próximo.

A continuación manifestó Vidarte que se retiraba del Comité Nacional. En nombre del Comité Nacional le rogaron Lamonedada y Vidarte que desistiera de su actitud; pero aquel insistió en su propósito, indicando que no quería compartir su responsabilidad por el acuerdo adoptado con los demás miembros del Comité Nacional.

Se aceptó, para proponerla a las agrupaciones, la candidatura siguiente: Presidente, Ramón González Peña; vicepresidente, Luis Jiménez de Asúa; secretario, Ramón Lamonedada; secretario de actas, Francisco Cruz Salido; vocales, Jerónimo Bugea y Manuel Albar.

DOS PERIODICOS COMENTAN LOS DISCURSOS DE PRIETO Y LARGO CABALLERO

Madrid, 26.—“Ahorá” sitúa el discurso de Largo Caballero en Cádiz y el de Prieto, en Bilbao, el uno frente al otro.

De las diferencias que establece

LA SITUACIÓN EN ESPAÑA

En la Coruña un individuo mata a tiros a un significado maleante, porque aparentemente era seguido por gente del hampa

Un joven herido gravísimamente a tiros en un pueblo de Asturias

Las condenas por los sucesos de Alcalá de Henares

UN INDIVIDUO ES MUERTO A TIROS

La Coruña 26.—Esta mañana, a eso de las nueve, en la calle de San Andrés, fué detenido el conserje del Mercado municipal de esta ciudad, Benito López, de 54 años, soltero, que acababa de dar muerte de dos certeros balazos a José Mourelle Ferreiro, de 40 años, conocido por la Policía como hábil carterista.

Parece ser que Benigno venía advirtiéndole desde hace tiempo que era seguido por varios sujetos de mala catadura. Esta mañana, al salir de su casa, también fué seguido.

En la calle de San Andrés se paró a ver qué movimientos hacían aquellos individuos y pudo observar que el Mourelle atravesó la calle con dirección a él y con una mano en el bolsillo como si empuñara una pistola, y que otro individuo, que estaba en la acera de enfrente, le hacía a aquél unas señas, como si quisiera indicarle que le atacase por la espalda.

Benigno, presintiendo una súbita agresión, hizo dos disparos contra Mourelle, quien falleció pocos momentos después de ingresar en el hospital.

SON DETENIDOS DOS FASCISTAS Y EN SU PODER SE ENCUENTRAN ARMAS Y MUNICIONES

Madrid 26.—Esta mañana, en un café establecido en la calle de Alcalá, detuvo la Policía a Julián Maza Mendon, con domicilio en la calle de Vallehermoso, número 26, y a Froilán Miranda Fraga, que habita en una pensión establecida en la calle de la Cruz, núm. 333.

Los agentes advirtieron que a dichos individuos se acercaban otros sujetos que conversaban con ellos breves instantes, como si les confíasen encargos, y sospechando la Policía que fuesen dos agentes de palacio de Falange Española, procedieron a la detención de los citados Maza y Miranda, que fueron trasladados a la Dirección General de Seguridad.

En el domicilio de Julián Maza fué hallada una pistola y numerosas municiones, y en la habitación que ocupaba Miranda fueron encontrados

entre ambas tendencias, deduce que Prieto podría significar el parentesco en la lucha de clase, ya que invitaba a colaborar, no sólo a los amigos, sino también a los enemigos; pero le cabe la duda de que no sea tanta la diferencia entre Largo Caballero y Prieto. Tal vez la diferencia se halla en el revolucionarismo actual y de ritmo acelerado, del señor Largo Caballero, que quiere usar del bisturí sin anestesia. En el señor Prieto todavía no se percibe bien si hay la personalidad del médico que cloroformiza o la del que aspira a curar definitivamente sólo con la terapéutica o con alguna leve intervención de cirugía conservadora. Se pregunta si uno de los criterios socialistas se someterá al otro y si se dará en España una imitación de Stalin o de Blum.

He aquí de nuevo una Internacional, frente a otra: el socialismo clásico frente al inmovilismo. Y mientras el equivoco no se aclare, irradiará la confusión a toda la política española.

“El Liberal”, alrededor de los discursos de Prieto y de Largo Caballero, hace comentarios que concreta en estas conclusiones:

“El Gobierno de la República desmontará los viejos privilegios y cambiará radicalmente los órganos del Estado que los protegían e impondrá la justicia social; pero siempre contando con la colaboración y la lealtad del proletariado. Sin a política limpia y exacta del Frente Popular, volvería la reacción a adueñarse de España para reducir a cenizas después de deshonrarla”.

Consecuencia de esto es su esperanza en que prevalezca la claridad del juicio en las resoluciones del Congreso Socialista, y que afirmando la conjunción que tanto preconizó Pablo Iglesias, socialistas y republicanos, estrechamente unidos y apoyados por comunistas y sindicalistas, compartan las responsabilidades del Poder y merezcan por igual la gloria de haber salvado al proletariado, que es España, y a España, que es la República.

EL EXPEDIENTE A LOS MAGISTRADOS

Madrid, 26.—Continúan con rapidez los trámites del expediente que se sigue a los magistrados que entendieron en la causa por los sucesos del dos de mayo, en el Paseo del Prado.

El fiscal, señor Martínez Alacío, ha sido trasladado a Barcelona. El juez instructor del expediente se propone terminar las actuaciones en el plazo de ocho días.

LOS TOREROS DETENIDOS CONTINUAN ENCARCELADOS

Madrid, 26.—Continúan en la cárcel los diestros detenidos con motivo del conflicto taurino existente. Parece que las autoridades gubernativas pondrán a los detenidos a disposición del Juzgado de guardia.

TOREROS EN LIBERTAD Y TOREROS EN LA CARCEL

Madrid 26.—A las diez de la noche, abandonaron la Dirección general de Seguridad los matadores de toros Maravilla y Fuentes Bejarano.

También fueron libertados el novillero Niño de la Estrella y el picador Melones.

Todos éstos, aunque en libertad, continúan a disposición del director de Seguridad.

Continúan en la cárcel Corrochano y Valencia II, que mañana serán puestos a disposición del Juzgado.

LA CUESTION ITALO-ETIOPE

En Septiembre se ocupará la Sociedad de Naciones de este asunto

El mariscal italiano Badoglio embarca para su país

LES PARECE BIEN A LOS ITALIANOS QUE AL NEGUS SE LE CONSIDERE DE INCOGNITO EN LONDRES

Roma 26.—La noticia que considera de incógnito la visita del Negus a Londres, ha sido acogida con satisfacción en los círculos italianos. Así se evitará toda ceremonia de recepción.

Un periódico italiano dice: “Si la noticia es cierta, el Ministerio de Negocios Extranjeros británico y la corona inglesa habrán resuelto un problema muy delicado”.

Se ha planteado el caso de otorgar a ambos jefes la amnistía; y, en tanto la cuestión se resuelve, se les ha concedido los beneficios de la prisión atenuada.

Conmemorando una fecha

Las veladas en la Mariana

El monumento a Mariana Pineda lució artística iluminación, abundando la alegría y las muchachas guapas.

La banda municipal amenizó los populares festejos, interpretando escogidas composiciones de su extenso repertorio.

Se instalaron los típicos puestos de bollos y golosinas, así como regocijantes columpios que fueron la “máxima” atracción.

RADIOTELEFONIA LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

DISPOSICIONES OFICIALES

La incautación por el Estado de la red ferroviaria de Andalucés

ORDEN DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 26.—Inserta hoy la “Gaceta” una orden de Obras públicas, disponiendo que el Comisario del Estado en la Compañía Ferroviaria de Andalucés, como delegado del Ministerio, se incaute de las líneas, material fijo, móvil y de tracción, estaciones, almacenes, depósitos, talleres, oficinas y cuantos elementos y dependencias constituyan la red explotada por dicha Compañía, así como de todos los fondos que posea.

LO QUE TRAE LA “GACETA”

Instrucción pública.—Ley derogando el artículo 37 de la vigente ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1935 y autorizando al ministro de este departamento para proveer, en la medida que las necesidades nacionales aconsejen y la eficacia de la enseñanza permita, todas las cátedras vacantes en los centros de Segunda enseñanza.

Gobernación.—Decreto nombrando jefe de la cuarta zona de la Guardia civil, al general de brigada de dicho Instituto, don José Sanjurjo Rodríguez Arias.

LA VIDA EN MADRID

Han sido puestos en libertad varios toreros y sólo continúan encarcelados “Corrochano” y “Valencia II”

LOS TOREROS DETENIDOS CONTINUAN ENCARCELADOS

Madrid, 26.—Continúan en la cárcel los diestros detenidos con motivo del conflicto taurino existente. Parece que las autoridades gubernativas pondrán a los detenidos a disposición del Juzgado de guardia.

TOREROS EN LIBERTAD Y TOREROS EN LA CARCEL

Madrid 26.—A las diez de la noche, abandonaron la Dirección general de Seguridad los matadores de toros Maravilla y Fuentes Bejarano.

También fueron libertados el novillero Niño de la Estrella y el picador Melones.

Todos éstos, aunque en libertad, continúan a disposición del director de Seguridad.

Continúan en la cárcel Corrochano y Valencia II, que mañana serán puestos a disposición del Juzgado.

LA CUESTION ITALO-ETIOPE

En Septiembre se ocupará la Sociedad de Naciones de este asunto

El mariscal italiano Badoglio embarca para su país

LES PARECE BIEN A LOS ITALIANOS QUE AL NEGUS SE LE CONSIDERE DE INCOGNITO EN LONDRES

Roma 26.—La noticia que considera de incógnito la visita del Negus a Londres, ha sido acogida con satisfacción en los círculos italianos. Así se evitará toda ceremonia de recepción.

Un periódico italiano dice: “Si la noticia es cierta, el Ministerio de Negocios Extranjeros británico y la corona inglesa habrán resuelto un problema muy delicado”.

Se ha planteado el caso de otorgar a ambos jefes la amnistía; y, en tanto la cuestión se resuelve, se les ha concedido los beneficios de la prisión atenuada.

Conmemorando una fecha

Las veladas en la Mariana

El monumento a Mariana Pineda lució artística iluminación, abundando la alegría y las muchachas guapas.

La banda municipal amenizó los populares festejos, interpretando escogidas composiciones de su extenso repertorio.

Se instalaron los típicos puestos de bollos y golosinas, así como regocijantes columpios que fueron la “máxima” atracción.

RADIOTELEFONIA LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Madrid, 27, m., 1.095 kiloc.—21. Serie de conferencias con motivo de la semana de higiene de la Alimentación: “Cómo debemos comer”, por el doctor Blanco Soler, jefe del Instituto Municipal de Dietología.

Concierto variado por Carmen Arenas (soprano), José Luis Lloret (baritone) y el sexteto de Unión Radio.

22. Campanadas de Gobernación.

23. “La Palabra”. Diario hablado de Unión Radio. Información de toda el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45.

DISPOSICIONES OFICIALES

La incautación por el Estado de la red ferroviaria de Andalucés

ORDEN DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 26.—Inserta hoy la “Gaceta” una orden de Obras públicas, disponiendo que el Comisario del Estado en la Compañía Ferroviaria de Andalucés, como delegado del Ministerio, se incaute de las líneas, material fijo, móvil y de tracción, estaciones, almacenes, depósitos, talleres, oficinas y cuantos elementos y dependencias constituyan la red explotada por dicha Compañía, así como de todos los fondos que posea.

LO QUE TRAE LA “GACETA”

Instrucción pública.—Ley derogando el artículo 37 de la vigente ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1935 y autorizando al ministro de este departamento para proveer, en la medida que las necesidades nacionales aconsejen y la eficacia de la enseñanza permita, todas las cátedras vacantes en los centros de Segunda enseñanza.

Gobernación.—Decreto nombrando jefe de la cuarta zona de la Guardia civil, al general de brigada de dicho Instituto, don José Sanjurjo Rodríguez Arias.

LA VIDA EN MADRID

Han sido puestos en libertad varios toreros y sólo continúan encarcelados “Corrochano” y “Valencia II”

LOS TOREROS DETENIDOS CONTINUAN ENCARCELADOS

Madrid, 26.—Continúan en la cárcel los diestros detenidos con motivo del conflicto taurino existente. Parece que las autoridades gubernativas pondrán a los detenidos a disposición del Juzgado de guardia.

TOREROS EN LIBERTAD Y TOREROS EN LA CARCEL

Madrid 26.—A las diez de la noche, abandonaron la Dirección general de Seguridad los matadores de toros Maravilla y Fuentes Bejarano.

También fueron libertados el novillero Niño de la Estrella y el picador Melones.

Todos éstos, aunque en libertad, continúan a disposición del director de Seguridad.

Continúan en la cárcel Corrochano y Valencia II, que mañana serán puestos a disposición del Juzgado.

LA CUESTION ITALO-ETIOPE

En Septiembre se ocupará la Sociedad de Naciones de este asunto

El mariscal italiano Badoglio embarca para su país

LES PARECE BIEN A LOS ITALIANOS QUE AL NEGUS SE LE CONSIDERE DE INCOGNITO EN LONDRES

Roma 26.—La noticia que considera de incógnito la visita del Negus a Londres, ha sido acogida con satisfacción en los círculos italianos. Así se evitará toda ceremonia de recepción.

Un periódico italiano dice: “Si la noticia es cierta, el Ministerio de Negocios Extranjeros británico y la corona inglesa habrán resuelto un problema muy delicado”.

Se ha planteado el caso de otorgar a ambos jefes la amnistía; y, en tanto la cuestión se resuelve, se les ha concedido los beneficios de la prisión atenuada.

Conmemorando una fecha

Las veladas en la Mariana

El monumento a Mariana Pineda lució artística iluminación, abundando la alegría y las muchachas guapas.

La banda municipal amenizó los populares festejos, interpretando escogidas composiciones de su extenso repertorio.

Se instalaron los típicos puestos de bollos y golosinas, así como regocijantes columpios que fueron la “máxima” atracción.

RADIOTELEFONIA LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Madrid, 27, m., 1.095 kiloc.—21. Serie de conferencias con motivo de la semana de higiene de la Alimentación: “Cómo debemos comer”, por el doctor Blanco Soler, jefe del Instituto Municipal de Dietología.

Concierto variado por Carmen Arenas (soprano), José Luis Lloret (baritone) y el sexteto de Unión Radio.

22. Campanadas de Gobernación.

23. “La Palabra”. Diario hablado de Unión Radio. Información de toda el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45.

DISPOSICIONES OFICIALES

La incautación por el Estado de la red ferroviaria de Andalucés

ORDEN DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 26.—Inserta hoy la “Gaceta” una orden de Obras públicas, disponiendo que el Comisario del Estado en la Compañía Ferroviaria de Andalucés, como delegado del Ministerio, se incaute de las líneas, material fijo, móvil y de tracción, estaciones, almacenes, depósitos, talleres, oficinas y cuantos elementos y dependencias constituyan la red explotada por dicha Compañía, así como de todos los fondos que posea.

LO QUE TRAE LA “GACETA”

Instrucción pública.—Ley derogando el artículo 37 de la vigente ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1935 y autorizando al ministro de este departamento para proveer, en la medida que las necesidades nacionales aconsejen y la eficacia de la enseñanza permita, todas las cátedras vacantes en los centros de Segunda enseñanza.

Gobernación.—Decreto nombrando jefe de la cuarta zona de la Guardia civil, al general de brigada de dicho Instituto, don José Sanjurjo Rodríguez Arias.

LA VIDA EN MADRID

Han sido puestos en libertad varios toreros y sólo continúan encarcelados “Corrochano” y “Valencia II”

LOS TOREROS DETENIDOS CONTINUAN ENCARCELADOS

Madrid, 26.—Continúan en la cárcel los diestros detenidos con motivo del conflicto taurino existente. Parece que las autoridades gubernativas pondrán a los detenidos a disposición del Juzgado de guardia.

TOREROS EN LIBERTAD Y TOREROS EN LA CARCEL

Madrid 26.—A las diez de la noche, abandonaron la Dirección general de Seguridad los matadores de toros Maravilla y Fuentes Bejarano.

También fueron libertados el novillero Niño de la Estrella y el picador Melones.

Todos éstos, aunque en libertad, continúan a disposición del director de Seguridad.

Continúan en la cárcel Corrochano y Valencia II, que mañana serán puestos a disposición del Juzgado.

LA CUESTION ITALO-ETIOPE

En Septiembre se ocupará la Sociedad de Naciones de este asunto

El mariscal italiano Badoglio embarca para su país

LES PARECE BIEN A LOS ITALIANOS QUE AL NEGUS SE LE CONSIDERE DE INCOGNITO EN LONDRES

Roma 26.—La noticia que considera de incógnito la visita del Negus a Londres, ha sido acogida con satisfacción en los círculos italianos. Así se evitará toda ceremonia de recepción.

Un periódico italiano dice: “Si la noticia es cierta, el Ministerio de Negocios Extranjeros británico y la corona inglesa habrán resuelto un problema muy delicado”.

Se ha planteado el caso de otorgar a ambos jefes la amnistía; y, en tanto la cuestión se resuelve, se les ha concedido los beneficios de la prisión atenuada.

Conmemorando una fecha

Las veladas en la Mariana

El monumento a Mariana Pineda lució artística iluminación, abundando la alegría y las muchachas guapas.

La banda municipal amenizó los populares festejos, interpretando escogidas composiciones de su extenso repertorio.

Se instalaron los típicos puestos de bollos y golosinas, así como regocijantes columpios que fueron la “máxima” atracción.

RADIOTELEFONIA LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Madrid, 27, m., 1.095 kiloc.—21. Serie de conferencias con motivo de la semana de higiene de la Alimentación: “Cómo debemos comer”, por el doctor Blanco Soler, jefe del Instituto Municipal de Dietología.

Concierto variado por Carmen Arenas (soprano), José Luis Lloret (baritone) y el sexteto de Unión Radio.

22. Campanadas de Gobernación.

23. “La Palabra”. Diario hablado de Unión Radio. Información de toda el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45.

EL 85%

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

SAUTOL VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIONES REGIONALES

Con un Gobierno de coalición queda resuelta la crisis de la Generalidad de Cataluña

EL NUEVO GOBIERNO CATALUNES DE COALICION

Barcelona, 26.—Durante esta mañana, el presidente de la Generalidad ha celebrado diversas reuniones relacionadas con la solución de la crisis del Gobierno de Cataluña. Después de haber conferenciado con distintos diputados a Cortes y con directivos de la Esquerra, el presidente, señor Companys, recibió a mediodía a los periodistas, a quienes manifestó que el nuevo Gobierno de la Generalidad estaba constituido de acuerdo con la siguiente lista:

Presidencia de Consejo ejecutivo, don Luis Companys (Esquerra).

Justicia y Derecho, don Pedro Comas, magistrado del Tribunal de Casación.

Gobernación, don José María España (Esquerra).

Hacienda, don Martín Esteve (Acción Catalana).

Cultura, don Ventura Gassol (Esquerra).

Obras públicas, don Pedro Mesures (Esquerra).

Trabajo, don Martín Barrera (Esquerra).

Economía y Agricultura, don Luis Brunet (Esquerra).

Cinematografía

NACIONAL: "PASAPORTE A LA FAMA"

Hacia ya bastante tiempo que no tenemos ocasión de admirar al gran actor de carácter Edward G. Robinson, que tantas veces nos emocionó con su maestría artística y la asombrosa humanidad de sus caracterizaciones. Hoy vuelve a ofrecernos una de sus famosas actuaciones en "Pasaporte a la fama", film editado por la Columbia y dirigido por John Ford, el mejor realizador de 1935, según la votación anual que celebra la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood. Ni que decir tiene que la aportación de Robinson al film es considerable y digna de tenerse en cuenta, pero, aparte de él, la película posee valores que la hacen destacarse entre el montón de films que las casas ame-

ricanas mandan a nuestras pantallas. En primer lugar, la trama, aún poseyendo inverosimilitudes de bulto, es interesante en extremo e intriga desde el primer momento. Se trata de uno de esos casos de parecido, asombroso entre dos personas — un honorado oficinista y un asesino peligrosos, en este film — que dan lugar a situaciones de enredo y de emoción, si el tema deriva ya por una trayectoria de film policiaco, como éste. Además, la acción es rápida y da al film un gran dinamismo.

En la interpretación se destaca la magnífica labor de Edward G. Robinson, admirable en su doble papel, y las excelentes actuaciones de Jean Arthur, antigua ingenua del cine mudo que reaparece después de varios años de ausencia, y de Wallace Ford, discreto actor secundario.

M. CALLEJAS

DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramiento de interinos. Han sido nombrados por la Junta de Autoridades, maestros interinos de San Clemente (Huesca), a los señores (Baza), don Joaquín Caballero y don Manuel Torres, respectivamente.

Plaza de maestra, vacante. Se ha anunciado a concurso oposición una plaza de maestra de Sección en la Escuela graduada de niñas aneja a la Escuela Normal del Magisterio Primario de Cáceres.

Corrida de ejcales en el Escalafón de maestros.

Maestros. — Han ascendido a 8.000 pesetas, hasta don Vicente Caballero, núm. 367; a 7.000, hasta don José María Pérez, núm. 905; a 6.000, hasta don Benito Falagán, núm. 1.700; a 4.000, hasta don Ursiano Somavilla, núm. 13.150.

Maestras. — Han ascendido a 8.000 pesetas, hasta doña Maximiliana Orquiza, núm. 354; a 7.000, hasta doña Abilia P. Maestro, núm. 916; a 6.000, hasta doña Eustaquia Campos, número 1.740; a 5.000, hasta doña Consuelo Rotllán, núm. 3.330; y a 4.000, hasta doña Ana Gámez, núm. 11.774.

Radio-Televisión

El esfuerzo de los aficionados en el progreso de la radio

Todo aficionado a la radio tiene interés por conocer las experiencias con que comenzaron otros aficionados en esta ciencia modernísima. La historia de la radiodifusión encierra numerosos nombres de aficionados que, con paciencia, trabajo e ingenio, alcanzaron brillantes resultados. Uno de los aficionados más notables cuyo esfuerzo fué después universalmente reconocido, fué Hertz, quien en Karlsruhe, en 1887, se dedicó a experimentar en su gabinete con la radiación electromagnética, al descubrir incidentalmente las ondas que hoy conocemos con el nombre de hertzianas. Ya otro notable aficionado, Maxwell, había adivinado en 1864 la existencia de estas ondas.

Poco tiempo después un francés amante de la física, Branly, descubrió el coherer que lleva su nombre. Aun cuando ya no se usa este instrumento, todavía podemos verlo en los gabinetes de física. Consiste en un tubo con dos conductores y unas cuantas limaduras metálicas.

Un aficionado italiano es el verdadero creador de la radiodifusión moderna. Conecto en su imaginación y en su gabinete, la onda hertziana con el coherer de Branly. Ideó la antena y la toma de tierra y logró transmitir las señales telegráficas Morse a larga distancia. Su nombre es Marconi.

Estados Unidos, el centro mundial más importante en esta industria debe también sus progresos a varios aficionados. Fessenden, creador del detector electrolítico, mucho más sensible que los otros detectores, en primer lugar. Luego G. W. Pickard, inventor del detector de galena, del de silicio y del de perikon. Edison contribuyó también con su tubo al vacío perfeccionado por Fleming y desarrollado más tarde por De Forest, cuando éste imaginó la teoría de la regeneración que hizo posible el recibir mensajes de radio hasta tres mil millas de distancia de la estación transmisora.

Continuando con sus experimentos, imaginó De Forest, en 1909, la transmisión, no ya de puntos y rayas telegráficas, sino de un verdadero programa musical. Lanzó a las ondas hertzianas las notas de un disco de Caruso, produciendo la más interesante sorpresa en todos los radioescuchas que recibieron en sus auriculares la transmisión. Tan fuerte fué la conmoción producida, que en pocos meses surgieron estaciones radiodifusoras en todos los rincones de Estados Unidos.

Los aficionados continuaron trabajando por obtener de detectores más perfectos, calculando acertadamente que en esto estaban las mejores posibilidades de la radio como industria universal. Surgieron uno tras otro los detectores inventados por Hazeltine, Latour, etc., hasta que, finalmente, Levy creó el detector super-

Disposiciones contradictorias de la Administración.

En el "Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública", fecha 31 de marzo último, se publica una orden disponiendo que se abone a la maestra sustituta la indemnización por casa-habitación y no a la sustituta.

En contraposición de este criterio, la "Gaceta" del 3 de mayo publica una orden disponiendo todo lo contrario; esto es, que se abone la indemnización de casa-habitación a la sustituta y no a la sustituta.

Se nos da casos iguales que se resuelven con criterio diferente, siendo la que más llama la atención que es la misma autoridad la que firma las dos órdenes contradictorias.

Relación de solicitantes a los próximos cursillos.

En el "Boletín Oficial" correspondiente al día de ayer, aparece la relación completa de aspirantes para los próximos cursillos a ingreso en el Magisterio nacional.

Los individuos a quienes faltan documentos deberán presentarlos en el término de cinco días.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARVE

Inoculación obtenida: 4 h. 30 m., que equivale al 31 % total de Sol.

Presión atmosférica al nivel del mar: 1012 milibares.

Temperatura del aire a la sombra:

Máxima 17,8 gr. (a las 15 h. 30 m.); mínima 7,2 gr. (a las 5 h. 45 m.)

Aluieria: Máxima 21°; mínima 13° grados.

Máxima: 0°; mínima 13° grados.

Viento dominante W y velocidad máx. 25 ms.

Humedad media del aire: 72 %

Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado: 1,7 litros

Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado: 1,0 mm.

Calda desde 1° de año: 517,7

Observaciones varias: Bajas presiones, al Este de Baleares (1000 milibares), sobre Norte de Alemania (1015), bajas relativas al Sudoeste de Pógal (1015) y Norte de Portugal (1015). Altas entre Azores e Islandia (103).

Probable hasta 7 horas del día 27: Costas Cantábricas, vientos componentes Oeste, cielo nuboso y algún aguacero aislado. Cost. Levante y Mar Balear, vientos del cuarto cuadrante y marejada. En el resto del lito, vientos de dirección variable y cielo nuboso.

Datos astronómicos para el día 27: Sol: Orto a 5 h. 0. Paso por el meridiano a 12 h. 11 m. 23 s. Ocaso, a 19 h. 24 m.

Luna: Orto, a 11 h., 27 m. Ocaso, a 0 h. 30 m. Alumbra desde la noche 3 h. 6 m.

COSAS DE LA VIDA

EN RIMILLA

Le desaparece la cartera a un oficial de Aviación re- un compañero de Redacción y le devuelven por correo el carnet de periodista

Nuestro compañero, de Redacción, Juan Torres Díaz, marchó a Córdoba con el fin de asistir a las corridas de toros y de camino darse un vistazo por aquella típica feria.

Regresó a Granada en la madrugada del día 26, haciendo el viaje en un automóvil de servicio público, conducido por Alberto Morón, que tiene su parada en la Plaza de Bifarramilla.

Pero a nuestro compañero Torres no le hizo muy buena impresión advertir, una vez en su domicilio, que se le había extraviado la cartera conteniendo varios documentos, carnets y setenta y cinco pesetas en metálico.

Al señor Torres no le han devuelto la cartera, ni el dinero, ni los documentos; sólo le han devuelto el carnet de periodista, que fué depositado en Correos por un desconocido.

En vista de ello presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Información Municipal

Las Fiestas del Corpus. — Un avance del programa

Como avance del programa de festejos del Corpus y entre otros números de interés, podemos decir que habrá una fiesta de aviación, con premios para los pilotos civiles y militares.

El festival infantil revestirá este año un nuevo aspecto, celebrándose en el Estadio de los Carmenes y con ejercicios que ensayan en la actualidad los mil niños y niñas de las escuelas.

Con la aportación del comercio se iluminarán las calles de Mesones, Reyes, Católicos y Zacatín.

Para los conciertos en Carlos V ha sido contratada la Orquesta Sinfónica, a fin de que tome parte en los mismos organizados por el Centro Artístico con el apoyo oficial del ayuntamiento.

La Exposición de Industrias Hispano-Marroquíes se inaugurará el primer día de fiestas, estando muy avanzados los trabajos para su organización. El Patronato Nacional del Turismo ha concedido para este Certamen, que se celebrará en el Corral del Carbón, igual subvención que el año anterior.

BUZON CINEMATOGRAFICO

NOTICIERO GRANADINO pone a disposición de sus lectores su archivo cinematográfico y admite cuantas consultas quieran dirigirlle sobre artistas, films, etcétera. Contestará por turno riguroso todas las que se reclaman en su Redacción, dirigidas al redactor de la sección.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Unidos
70 AÑOS DE EXISTENCIA
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS DE VALORES. SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. SEGUROS CONTRA RIESGOS PRODUCIDOS POR MOTIN O MUERTO POPULAR.
Subdirector en Granada, D. Luis Morán García Goyena.
Oficinas de la Subdirección, GRAN VÍA. Teléf. 1079.

ESTUDIANES

Ingreso en la UNIVERSIDAD y EN LA NORMAL
Preparación intensiva de gran rendimiento, por los alumnos, dedicados a tales enseñanzas exclusivamente, con dedicación de otras.
Por profesores de gran competencia, especializados en las diversas asignaturas.
El nuevo curso dará principio el 1 de Junio próximo.
Informes
Días laborables, de 4 a 7, en Padre Alcover.
Días festivos, de 2 a 7, calle San Antón, 81.
Teléfono 2748.

Automóviles de alquiler

Si quiere usted viajar con seguridad y garantía absoluta en coche, llámeme a Rafael Gómez Martín.
Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 1.
Visita y servicios de población. P. económico.

Curación de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en GRANADA y en el HOTEL SUIZO, únicamente el próximo DOMINGO 31 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos, los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, evenciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en GRANADA y en el HOTEL SUIZO, únicamente el próximo DOMINGO 31 del corriente.

Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. — CASA TORRENT.

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes

Como último día se proyecta hoy la extraordinaria película Metro-Goldwyn Mayer titulada "El enemigo público número 1", uno de los "sumos" más interesantes que interpretan los famosos Clark Gable, William Powell y Myrna Loy, hablada en español.

Se anuncian secciones continuas desde las tres de la tarde.

Mañana se estrena otra gran producción Metro que se titula "La sombra de la duda".

Salón Nacional

El estreno verificado ayer en este Cinema de la preciosa película titulada "Pasaporte a la fama", constituyó un franco éxito.

La importante marca Columbia Films, editora de "Pasaporte a la fama", ha mencionado una vez más su gran prestigio, pues con esta nueva película, totalmente hablada en español, ha conseguido que el público pase un rato sagradísimo, pasando por grandes emociones y por situaciones de gran hilaridad.

Edward O. Robinson, protagonista de "Pasaporte a la fama", demuestra ser un artista de gran valía, pues el difícil doble papel que le está encomendado seguramente nadie habría realizado con la perfección con que él lo hace.

Información militar

Vacantes de destinos.

Con arreglo al Decreto de 26 de Marzo último, se anuncia la vacante de coronel de Infantería, Director de la tercera Sección de la Escuela Central de tiro del Ejército, para que pueda ser solicitada en el plazo de ocho días.

Documentación médica.

El "Diario Oficial" publica la siguiente disposición:

Debido celebrarse en el próximo mes de Octubre un Congreso Internacional de paludismo, en el cual han de tomar parte médicos del Cuerpo de Sanidad Militar, ya que este problema es uno de los más importantes que, respecto a profilaxis, ha de resolverse en el Ejército, se ha dispuesto que los médicos militares que presten servicio en los Cuerpos de la Península, Baleares, Canarias y plazas de África, y donde haya dos, el más antiguo remita en el término de un mes a la Jefatura de los Servicios de Higiene del Ejército, una nota en la que conste el número de enfermos de paludismo que existan en la localidad o sus alrededores de la Unidad donde presten sus servicios; y

Tercero. Opinión personal de la extinción de dichos focos, exponiendo cuanto creen necesario para lograrlo, y que puede abarcar desde la profilaxis, desague, plantaciones, etc., a cuantas obras de ingeniería sanitaria sea necesario realizar para la resolución del problema de un modo completo y perfecto.

Ascenso.

Es promovido al empleo de cabo de cornetas, el corneta del Regimiento de Infantería de Valen 11 número 21, José Castillo Guillén.

Armamento.

Se publica la siguiente disposición, vito el escrito de la Inspección General de la Guardia Civil, referente a la interpretación que debe darse a la circular de 16 de Febrero de 1934, que dispone que los Cuerpos extraños al presupuesto de Guerra se considerarán usuarios de todas las armas que en la actualidad figuren en los respectivos cuadernos de avalúo de los Parques, se ha resuelto:

Primero. Que todos los Cuerpos extraños al departamento de Guerra deben atender a la Circular de 6 de Septiembre último.

Segundo. Que los libros de avalúo deben continuarse figurando a cargo de los referidos Cuerpos el expresado material hasta que esté cumplido y además inutil, en cuyo caso será entregado en los Parques de Artillería a los efectos de baja y demás correspondientes, por lo que afecta al material.

En la Asesía de Caridad.

En la Asesía de Caridad se recibieron 550 raciones.

En el 26 Nocturno nocturno ron 39 indentes.

Sucesos varios

Sustracción de prendas de vestir

Carmen Fernández Marín, de 40 años, habitante en placeta del Lavadero, 4, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que de su indicado domicilio le habían sustraído dos abrigos de señora valorados en 125 pesetas.

A requerimientos de la denunciante fué detenida una mujer llamada Consuelo Muñoz, en cuyo poder se encontró uno de los abrigos sustraídos.

Declaró la detenida que el abrigo en cuestión se lo había comprado a un niño en tres pesetas sin sospechar su mala procedencia.

Choque automovilista.

En la carretera de Murcia, lugar conocido por Cuesta de Fajalauza,

Terceiro. Que cuando algún material tenga que ser dado de baja antes de estar cumplido, o no se entregue el mismo, el departamento de Guerra no intervendrá en la incoación de expedientes administrativos, haciéndolo el Ministerio y Cuervos, lo usufructuá.

La Guardia Presidencial.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la ley creando la Guardia Presidencial, que se compondrá de una plana mayor de mando, del actual Escuadrón de Escolta y de un Batallón de Guardia Presidencial, del que formará parte la Banda Republicana existente.

Guardia Civil.

Es promovido al empleo de general de brigada, con antigüedad de esta fecha, el coronel de la Guardia Civil don José Sanjurjo Rodríguez Arias.

Ascenso de brigados de complemento de Artillería.

Son promovidos al empleo de alférez de complemento de Artillería, 18 brigados de dicha Escala y Arma.

Concursos.

Se abren concursos para cubrir las vacantes siguientes:

Una de auxiliar de obras y talleres (Grupo B) del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, de especialidad ayudante químico, que existe en el Centro de Estudios y

Otra de la misma clase, de especialidad mecánico conductor automovilista, existente en la Fábrica de Armas de Oviedo.

La gran ciudad de NOTICIERO GRANADINO.

En toda Andalucía presto dinero a corto y largo plazo sobre fincas, testamentos, negocios, fábricas, alcoholes y aceites — Para informes, escribir indicando cantidad y garantías a

Sr. Marín.-Carretas núm. 15, Continental, Madrid

Anuncios económicos

Por cada inserción se abonará 0'10 en concepto de timbre.

Hasta ocho palabras, 0'50 pts. Cada palabra más, 0'05. PAGO ADELANTADO.

ENSEÑANZA

A TODOS les conviene por sus extraordinarios resultados: Al comerciante, al industrial, al dependiente, al estudiante, al particular. Sabiendo Contabilidad puede ir a todas partes. Clases: calle San José Baja, 42, duplicado.

ALQUILERES.

ALQUILASE local capaz 6 coches, 50 pesetas. Informes, Drogueria Central.

POLITECNICA GUILLAMON.

Preparación ingreso Magisterio, Academias Militares, carreras especiales, Universidad, Ciencias, Matemáticas, Idiomas. Director Observatorio Cartuja. Teléfonos 1100, 2380. Clases: Duquesa 20, bajo.

ALQUILERES.

ALQUILASE local capaz 6 coches, 50 pesetas. Informes, Drogueria Central.

FLAJES. — Se venden en la Administración de este periódico.

BIDONES de zinc se venden. Razón en la Administración de este periódico.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1223 y 1079.

Lea y anúnciese en Noticiero Granadino

CONSAGRADO EXCLUSIVAMENTE A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE GRANADA